

## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

### INVITACIÓN PÚBLICA N° 021 DE 2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”.



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

RECTORÍA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, SIETE (07) DE ENERO DE 2021

## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

### INVITACIÓN PÚBLICA N° 021 DE 2020

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”.**

1. NUEVOS RECURSOS S.A.S SIGLA: NR S.A.S IDENTIFICADA CON N.I.T.: 830.014.721-4.

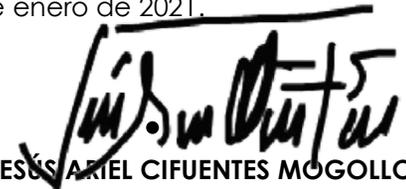
REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO Media Aritmética)	55 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO GARANTIA ADICIONAL A LA MINIMA	30 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO HORAS ADICIONES DE CAPACITACIÓN	10 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	95 PUNTOS

2. ADVANCED INSTRUMENTS SAS IDENTIFICADA CON N.I.T. 830.101.830-1.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO Media Aritmética)	60 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO GARANTIA ADICIONAL A LA MINIMA	30 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO HORAS ADICIONES DE CAPACITACIÓN	10 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

Los factores de ponderación aquí señalados, son una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones Definitivo (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los siete (07) días del mes de enero de 2021.

  
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Proyectó: DC/ Dayanna Valencia Ávila 



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
**DE ALTA CALIDAD**  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VISITADA - MINEEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD**  
QUE QUEREMOS

# CALIFICACIÓN JURÍDICA

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”**

**EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR (PARTE I)**

<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	<b>OFERENTE 1 ADVANCED INSTRUMENTS SAS NIT. 830.101.830-1 R/L Ángel Leonardo García \$1.165.190.608</b>	<b>OFERENTE 2 NUEVOS RECURSOS SAS NIT. 830.014.721-4 R/L Juan Manuel Fresen \$ 1.165.026.660</b>
<p><b>CARTA DE PRESENTACIÓN</b> de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta. Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>• AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 1-3 Pdf, archivo Anexo 1) Allega anexo 1 diligenciado</p> <p><b>CUMPLE</b> (Archivo 2 Pdf, archivo Propuesta)</p> <p><b>CUMPLE</b> Certificado de existencia y Representación legal dentro del término</p> <p><b>CUMPLE</b> Sin límite de cuantía</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 1-3 Pdf, archivo 1. Documentos Jurídicos) Allega anexo 1</p> <p><b>CUMPLE</b> (Archivo Pdf, archivo 1. Documentos Jurídicos )</p> <p><b>CUMPLE</b> Certificado de existencia y Representación legal dentro del término</p> <p><b>CUMPLE</b> Sin límite de cuantía</p>
<p>Si se trata de <b>PERSONAS NATURALES</b>, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal (...)</p>	<p><b>N/A</b></p>	<p><b>N/A</b></p>

<p>Si se trata de <b>PERSONA JURÍDICA NACIONAL</b>, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS) (...)</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 1-9 Pdf, archivo Propuesta) Certificado de existencia y Representación legal, Cámara de Comercio de Bogotá 07/12/2020. Acredita dentro de su objeto social posibilidad de contratar objeto similar</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 4-11 Pdf documentos jurídicos) Certificado de existencia y Representación legal Cámara de Comercio de Bogotá 28/12/2020. Acredita dentro de su objeto social posibilidad de contratar objeto similar</p>
<p>Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el <b>ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES</b> o formato que maneje internamente el oferente que contenga la información requerida .(...)</p>	<p><b>CUMPLE</b> Allega anexo 2 Pdf, archivo 4 Propuesta) allega certificación suscrita por el revisor fiscal. Y Copia de la tarjeta profesional del mismo</p>	<p><b>CUMPLE</b> Folio 12-16 Pdf documentos jurídicos, allega anexo 2 certificación suscrita por el revisor fiscal. Y Copia de la tarjeta profesional del mismo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a></li> <li>• <a href="http://www.contraloria.gov.co">www.contraloria.gov.co</a></li> <li>• <a href="http://www.procuraduria.gov.co">www.procuraduria.gov.co</a></li> </ul> <p>No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las desarrollen, modifiquen o adicionen. (...)</p>	<p><b>CUMPLE</b> Folio 1-5 Pdf, archivo 5 Propuesta. Allega certificados y son verificados internamente por la Universidad</p>	<p><b>CUMPLE</b> Folio 17-21 Pdf documentos jurídicos. Allega certificados y son verificados internamente por la Universidad</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario <b>RUT ACTUALIZADO</b>, expedido por la DIAN</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 1 a 4 Archivo 6 Pdf Propuesta) Allega Rut actualizado del oferente</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 22-25 Pdf documento jurídicos) Allega Rut actualizado del oferente</p>
<p><b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA</b> del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Archivo anexo 2 Pdf, archivo Propuesta)</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 26 Archivo Pdf documento jurídicos.</p>
<p>La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el llenado de los siguientes requisitos:</p> <p><b>BENEFICIARIO:</b> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1  <b>AFIANZADO:</b> El Proponente  <b>VIGENCIA:</b> vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más  <b>VALOR ASEGURADO:</b> Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p> <p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 1 a 7 Archivo 7 Pdf, propuesta) Póliza de Seriedad de la oferta No. 390 47 994000056319 Aseguradora Solidaria de Colombia, firmada, la cual cumple en vigencia, valor asegurado; además allega recibo de pago correspondiente.</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Folio 27-28 Pdf documento jurídicos) Póliza de Seriedad de la oferta No. CSC-100008772 Compañía Mundial de Seguros S.A, firmada, la cual cumple en vigencia, valor asegurado; además allega constancia que no expira por falta de pago.</p>

## 2 Evaluación Jurídica Preliminar – Invitación Pública 021 de 2020

<p>El documento de <b>CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</b>, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. (...)</p>	<p><b><u>N/A</u></b></p>	<p><b><u>N/A</u></b></p>
<p>Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013, no se les solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02. La universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en el <b>ANEXO 3 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.</b></p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> (Folio 1 -2 Archivo 8 Pdf, propuesta) Allega anexo 3 diligenciado</p>	<p><b><u>NO CUMPLE</u></b> <b>No allega ANEXO 3 certificación de contratos suscritos con la entidad</b></p>
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el <b>ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b> en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. (...)</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> (Folio 1 -2 archivo 9 Pdf, propuesta) allega anexo 4 diligenciado</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> (Folio 112-113 Archivo Pdf 2. Segunda parte) allega anexo 4 compromiso anticorrupción</p>
<p><b>CONCLUSIÓN</b></p>	<p><b><u>OFERENTE 1</u></b> <b>ADVANCED INSTRUMENTS SAS</b>  <b>ADMISIBLE JURIDICAMENTE</b></p>	<p><b><u>OFERENTE 2</u></b> <b>NUEVOS RECURSOS SAS</b>  <b>NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</b></p>

Seis (6) de enero de 2021

Con destino a Secretaria de Comité de Licitaciones



**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO**  
Director Jurídico

Proyectó. Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica *Jac*  
Proyectó. AR. Diana García /Profesional Dirección Jurídica *DG*

# CALIFICACIÓN EXPERIENCIA (General)

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2020**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”**

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)**

**OFERENTE 2: NUEVOS RECURSOS SAS - NIT. 830.014.721-4 R/L Juan Manuel Fresen**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 05	Si allega anexo 5 Archivo 2. Segunda Parte experiencia PDF Propuesta
Máximo tres (3) contratos	Si allega 3 Contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% SMLMV	Contratos allegados, en sumatoria tienen valor superior al 100% del Presupuesto oficial
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1)	N/A
<b>Contrato No. 1</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
Referencia:	Contrato No. 2110 de 2018
Valor contrato:	Si \$900.000.000 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o acta de recibo final o factura o certificación de contrato cumplido	<b>No. Si bien allega copia del contrato (folio 6-39 archivo 2) y Copia de certificación de contrato cumplido suscrita por el asesor jurídico de Unillanos y de factura de venta No. 5635 (folio 40-47) pero en esta última el valor esta por \$748'799.031,96 incluido IVA valor que no corresponde con el del Contrato y el de la certificación que es \$900'000.000).</b>
Terminados o liquidados	Si liquidado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Pública
terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2018
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 250
Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.
<b>Contrato No. 2</b>	<b>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</b>
Referencia:	Contrato No. F – CT CV - 273 de 2019
Valor contrato:	Si \$904.663.696 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o acta de recibo final o factura o certificación de contrato cumplido	Si allega aceptación de la oferta y condiciones generales del contrato que corresponde a la copia del contrato (folio 48-77 archivo 2) y Copia de Acta de recibo final del Contrato (folio 78-86 archivo 2) y copia factura de venta No. 14895 (folio 87-93) la cual corresponde incluido IVA al valor del Contrato y el del acta de recibo.
Terminados o liquidados	Si terminado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Pública
terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2019
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 301

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”**

Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.
<b>Contrato No. 3</b>	<b>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</b>
Referencia:	Contrato No. 22197706 de 2014
Valor contrato:	Si \$2.271.894.339 Participación 100%
Contratos, actas o factura o certificación de contrato cumplido	Si allega copia del contrato de mandato (folio 94-103) el cual contiene la condiciones generales del contrato y Copia de certificación de contrato cumplido (folio 87-93) y copia factura de venta No. 1203 (folio 108-113)
Terminados o liquidados	Si terminado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Pública
Terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2015
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 139
Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.
<b>CONCLUSIÓN ADMISIBLE</b>	
Cumple con la sumatoria de los contratos No. 2 y No. 3 allegados y verificados.	

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)**

**OFERENTE 1: ADVANCED INSTRUMENTS SAS** - NIT. 830.101.830-1 R/L Ángel Leonardo García

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 05	Si allega anexo 5 (Archivo 11 pdf propuesta)
Máximo tres (3) contratos	Si allega 3 Contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% SMLMV	Contratos allegados, en sumatoria tienen valor superior al 100% del Presupuesto oficial
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1)	N/A
<b>Contrato No. 1</b>	<b>GOBERNACIÓN DE SANTANDER</b>
Referencia:	Contrato No. 00537 de 2015
Valor contrato:	Si \$6.800.265.682,32 Participación 21% (\$1.428.055.7)
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o acta de recibo final o factura o certificación de contrato cumplido	<b>No. Si bien allega copia del contrato (folio 3-11 archivo 11) no adjunta copia de la adición del mismo, con la cual da el valor de la certificación ; si adjunta Copia de certificación de contrato cumplido suscrita por la entidad y en la cual se indica su valor final, su cumplimiento y el porcentaje de participación del aquí oferente dentro de</b>

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”**

	la UT (folio 12 archivo 1) pero no adjunta según se indicó en el pliego "...copia de la constitución del Consorcio Anterior donde se indique su porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, que será proporcional al porcentaje de participación que haya tenido dentro del mismo..".
Terminados o liquidados	Si terminado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Pública
terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2015
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 079
Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.
<b>Contrato No. 2</b>	<b>ITSA</b>
Referencia:	Contrato No. 0331 - 2019
Valor contrato:	Si \$171.200.000,00 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o acta de recibo final o factura o certificación de contrato cumplido	Si allega copia del contrato que corresponde (folio 15-21 archivo 2) y Copia de certificación de contrato cumplido con la entidad (folio 13 archivo 2).
Terminados o liquidados	Si terminado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Privada
terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2019
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 148
Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.
<b>Contrato No. 3</b>	<b>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</b>
Referencia:	Contrato No. 1140428 de 2019
Valor contrato:	Si \$114.104.990,00 Participación 100%
Contratos, actas o factura o certificación de contrato cumplido	Si allega copia del contrato de mandato (folio 22-28 archivo 2) el cual contiene la condiciones generales del contrato y Copia de certificación de contrato cumplido con la entidad (folio 14 archivo 2)
Terminados o liquidados	Si terminado
Celebrados con entidad pública o privada	Si Pública
Terminados o liquidados del año 2014 en adelante	Si 2019
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 149
Objeto alcance sea el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio	Si cumple, en tanto el objeto o alcance, es acorde con el suministro, adquisición o compraventa de equipos de laboratorio.



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”**

**CONCLUSIÓN NO ADMISIBLE**

No Cumple con el requisito que "...La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial 22 expresado en SMLMV..." ya que los validados en evaluación preliminar (Contrato No. 2 y No. 3) no suman dicho porcentaje.

**Seis (6) de enero de 2021**

Con destino a Secretaria de Comité de Licitaciones

**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO**

Director Jurídico

Proyectó. Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica   
Proyectó. AR. Diana García /Profesional Dirección Jurídica

# CALIFICACIÓN DOCUMENTOS TECNICOS MINIMOS- CALIFICACION TÉCNICA/ PUNTAJE

Tunja 06 de enero de 2021

Doctor:  
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN  
Jefe del departamento de Contratación  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Cordial saludo,

En virtud de la Invitación pública 021 de 2020 que se está adelantando para la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820, y en atención a realizar la evaluación de los criterios técnicos establecido en el pliego de condiciones, remito a esta dependencia el informe de evaluación técnica suscrita por el comité técnico del proceso de selección.

Sin otro particular

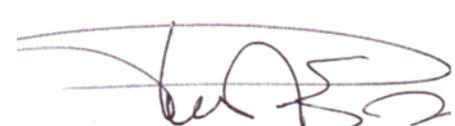
Atentamente,



**GERMAN EDUARDO CELY REYES**  
Comité Técnico Evaluador



**PABLO ANTONIO SERRANO**  
Comité Técnico Evaluador



**PEDRO JOSÉ ALMANZA MERCHAN**  
Comité Técnico Evaluador

## INFORME DE EVALUACION CONDICIONES TÉCNICAS INVITACIÓN PÚBLICA

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820.

### PROPONENTES

ITEM	PROPONENTE
1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS
2	NUEVOS RECURSOS SAS

### 1. ADVANCED INSTRUMENTS SAS

#### REQUISITOS TECNICOS

#### 1. DOCUMENTOS DE VERIFICACION TECNICA

CONDICIONES	ADVANCED INSTRUMENTS SAS (CUMPLE/NO CUMPLE)	OBSERVACIONES
<p><b>1. Ficha técnica de cada uno de los elementos:</b> El oferente deberá presentar las fichas técnicas en la presentación de la oferta, que incluyan todas las especificaciones de los equipos a suministrar y sus accesorios.</p>	<p><b>NO ADMISIBLE</b></p>	<p>1. El ítem número 1, la ficha técnica no especifica las agujas de medición.</p> <p>2. El ítem número 4, la ficha técnica no especifica la bomba interna, la tapa de seguridad, el peso no coincide con lo solicitado que es de mínimo 19 kg y el tamaño de la cámara no coincide con las dimensiones solicitadas.</p> <p>1. El ítem número 8, la ficha técnica no especifica Rango de temperatura de ambiente + 15 a 220°C, no especifica Fluctuación a 100°C: 0,4°C.</p> <p>1. El ítem número 9, la ficha técnica no especifica Consumo de energía (kWh / 24H) 2,7 y Peso (KG) 132, ya que las especificaciones presentadas son</p>

		<p>diferentes.</p> <p>1. El ítem número 11, la ficha técnica no especifica 1 COLECTOR CON REGULADORES (FILTRO DE AIRE, REGULADOR DE BAJA PRESION Y DE ALTA PRESIÓN, MEDIDORES Y CONECTORES) 4 CÉLULAS DE PLACA DE PRESIÓN HF 4 CÉLULAS DE PLACA DE PRESIÓN DE 1 BAR 4 CÉLULAS DE PLACA DE PRESIÓN DE 5 BAR 4 CÉLULAS DE PLACA DE PRESIÓN DE 15 BAR 1 MANGUERA DE CONEXIÓN PARA EXTRACTOR COMPRESOR 110V (INCLUYE MANGUERA DE CONEXIÓN AL COLECTOR) 1 EXTRACTOR DE PLACAS DE PRESIÓN DE 5 BAR DETERMINAR PUNTO DE CAPACIDAD DE CAMPO Y EL PUNTO DE MARCHITEZ PERMANENTE</p> <p>1. El ítem número 13, la ficha técnica no especifica el Juego estándar para un máximo de 60 anillos de muestras de suelos, pues sólo está hasta 40 anillos, no establece las medidas de la mesa 540 x 326 mm, incluye soporte, filtro, llave de drenaje y 4 contenedores de arena sintética de 43 micrones.</p> <p>1. El ítem número 14, la ficha técnica no especifica Dimensiones: Interior: 550x460x600 mm Exterior: 727x742x974 mm Peso: 72.5 kg, ya que las presentadas exceden estas medidas y pesos.</p> <p>El ítem número 17, la ficha técnica no especifica 1 mezclador de suelos de tres puestos, 3 vasos removibles en acero inoxidable 110V, 1/2HP marca Hamilton Beach, 1 termómetros, 3 hidrómetros de -5</p>
--	--	---

		<p>a 60g/l con certificado de calibración ASTM 152H, tamiz No. 10.</p> <p>El ítem número 18, la ficha técnica no corresponde a la establecida por el fabricante o importador PINZUAR, pues esta fue modificada por el proponente, ya que la capacidad de operación del modelo ofertado es de 7 a 10 tamices más tapa y fondo y la entidad está solicitando de 13 tamices. Tampoco se cumple con las dimensiones solicitadas en altura, ancho y largo.</p> <p>El ítem número 22, la ficha técnica no indica lo siguiente: <b>MANIFOLD</b>. Fabricado en acero inoxidable tipo 304, son resistentes a la mayoría de líquidos agresivos, ideales para filtraciones microbiológicas de rutina y para ensayar múltiples muestras por filtración al vacío, para brindar apoyo a embudos de microanálisis cuando se analizan varias muestras, son esterizables en autoclave aceptan cualquier embudo de vacío que utilice un tapón No. 8 <b>EMBUDO DE FILTRACIÓN POR MEMBRANA Cant: 6</b> Fabricado totalmente en acero inoxidable 316, diseñado para filtración de pequeños volúmenes de líquidos en pruebas biológicas, análisis gravimétricos, control de calidad farmacéuticos, etc. Tapa y sujetador en acero inoxidable 316 - Capacidad hasta 300 ml - Diámetro de filtro de 47mm <b>INCLUYE: 20 CAJAS</b> Membrana de nitrato de celulosa , Medida: 0.45 um 47mm No esteril.</p> <p>El ítem número 23, la ficha técnica no indica lo siguiente: <b>DESECADORES EN VIDRIO CLARO</b> Fabricado en vidrio neutro y muy grueso, soportan el vacío de una atmósfera, útil para mantener seca y deshidratada una sustancia por medio del vacío, más comúnmente como silica gel, apto para trabajos bacteriológicos y uso general en laboratorios. Tapa resistente para facilitar su</p>
--	--	---

		<p>manipulación. CON LLAVE Y CON PLACA DIAMETRO: 300 mm          Capacidad 9.5 Lts <b>BOMBAS DE VACÍO</b> Útil para equipos de filtración, erlenmeyer para vacío, desecadores y otros usos de laboratorio. Adecuados para usos generales sin aspirar gases agresivos. Funcionamiento silencioso. Por Diafragma Con Manómetro          100% libre de aceite          - 650 mmHg (SNM), 1/6HP          - Peso: 6.2kg          - Voltaje: 110V / 60Hz          Especificación (110 V, 60 Hz)          Máx. potencia: 100 W          Máx. corriente : 1.0 A          Máx. vacío: 105 mbar          Máx. caudal : 37 L / min          Regulador de vacío : Sí          Protección contra desbordamiento : Sí          Cartucho de filtro : Sí          Protección térmica : Sí          Rotación del motor : 1750 RPM          Caballos de fuerza : 1/6 HP          Nivel de ruido : 52 dB          Rosca del puerto : ID8 (5/16 pulgadas)          Peso neto : 5,2 kg          Dimensión (LxAnxAl) : 31,0 x 13,5 x 20,4 cm.</p> <p>El ítem número 28, la ficha técnica no indica lo siguiente: <b>CABEZAL DE MOLIENDA POR CORTE</b> Para triturar sustancias fibrosas como el papel o un material vegetal, pero también para plásticos o materiales similares con un peso específico reducido.          Tipo de proceso en continuo          Velocidad circunferencial max. 24.5 m/s Max. tamaño en grano del producto 15 mm          Compartimiento que muele el material acero inoxidable 1.4308          El producto puede enfriarse en el compartimiento con hielo seco sí          Dimensiones (An x Al x Pr) 320 x 560 x 300 mm Peso 2.633 kg <b>CABEZAL DE MOLIENDA POR IMPACTO</b> Para triturar materiales quebradizos y duros como minerales, materiales de construcción hasta dureza Mohs 6.          Tipo de proceso en continuo</p>
--	--	--

		<p>Velocidad circunferencial max. 34 m/s Solidez del producto max. 6 Mohs Max. tamaño en grano del producto 10 mm Compartimiento que muele el material acero inoxidable 1.4308</p> <p>El producto puede enfriarse en el compartimiento con hielo seco sí</p> <p>Dimensiones (An x Al x Pr) 320 x 450 x 300 mm Peso 2.942 kg <b>TAMIZ 1 Y 2</b> Los tamices intercambiables para introducir en los cabezales de molienda garantizan una limitación máxima del tamaño de grano. Si lo desea, puede solicitar un tamaño de orificio más grande.</p>
<p><b>2. Certificación de distribuidor autorizado:</b> El oferente deberá adjuntar certificación por parte del fabricante o cadena de distribución que lo acredite como distribuidor autorizado en el País del equipo a suministrar. Se deben presentar mínimo representación para 8 ítems.</p>	<p><b>NO ADMISIBLE</b></p>	<p>Presenta certificación de distribuidor autorizado de Pinzuar SAS.</p> <p>Presenta certificación de HANNA Instrument.</p> <p>Presenta certificación de Biolab.</p> <p>Presenta certificación de MASER y EIJKELKAMP.</p> <p>No se tienen en cuenta las certificación de los equipos 5, 11, 12, 13, 15, 17, 31, 32, ya que hay inconsistencia como por ejemplo el equipo del ítem 5 cuyo fabricante es <b>ADC BioScientific Ltd. Global House, Geddings Road, Hoddesdon, Herts, EN11 ONT, UK</b>, y MASER no es distribuidor autorizado de este equipo en Colombia.</p> <p>Presenta certificación de higielectronix SAS.</p>
<p><b>3. Carta de Compromiso de Instalación y capacitación:</b> El oferente deberá diligenciar el anexo de carta de compromiso de capacitación certificada de 50 horas en el manejo de los equipos a suministrar, a los seis (6) gestores de investigación y a los siete (7) profesionales de acompañamiento del proyecto, autorizados por el Decano de la facultad de Agronomía. Así mismo deberá acreditar que entregará los equipos instalados y en funcionamiento en el municipio de</p>	<p><b>NO ADMISIBLE</b></p>	<p>La carta no indica que el compromiso de capacitación certificada de 50 horas en el manejo de los equipos a suministrar, a los seis (6) gestores de investigación y a los siete (7) profesionales de acompañamiento del proyecto, autorizados por el Decano de la facultad de Agronomía.</p>

Tunja.		
<p>Personal mínimo: El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de la instalación y capacitación de los equipos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible.</p> <p>Dos (2) - Ingenieros Químicos o Industriales o Electrónicos o Biomédicos o profesionales en química.</p> <p>Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>El profesional antes mencionado, deberá anexar la siguiente documentación:</p> <p>Documentos de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firmada en original)</li> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía</li> <li>• Fotocopia de la tarjeta profesional (para acreditar la experiencia general)</li> <li>• Certificación emitida por el proponente donde acredite la experiencia exigida al profesional y el cual deberá estar vinculado a la empresa, dicha certificación deberá indicar: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor.</li> <li>• Antecedentes disciplinarios, fiscales y penales</li> </ul>	<p><b>NO ADMISIBLE</b></p>	<p>Presenta documentos del ingeniero Químico MARTIN QUINTERO MONTAÑO, con más de 5 años de experiencia profesional, sin embargo no es claro para el comité evaluador que el proponente haga una relación de los contratos en los cuales ha participado el mencionado profesional y en el cual establece que tiene un contrato de Prestación de servicios, desde el año 2014, cuando la hoja de vida indica que laboro en Ecopetrol desde el año 1994 hasta la actualidad, así mismo la verificar el SIGEP, aparece vinculado a la Empresa Ecopetrol, se solicita al proponente aclarar esta situación, así mismo enviar los documentos completos, como quiera que la cedula está incompleta, de igual forma la hoja de vida no viene firmada.</p> <p>Presenta documentos del ingeniero Químico ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA, con más de 5 años de experiencia profesional, no presenta antecedentes disciplinarios.</p>

REQUISITOS	ADVANCED INSTRUMENTS SAS
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACION TECNICA</b>	NO ADMISIBLE
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b>	NO ADMISIBLE
<b>EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION</b>	
Presenta carta de compromiso en la que ofrece 19 meses adicionales de garantía.	30 PUNTOS
Presenta carta de compromiso en la que ofrece 81 horas adicionales de capacitación	10 PUNTOS
<b>EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA</b> <b>PRECIO.</b> Mayor cercanía a la media (aritmética) 60 puntos, mientras que a las demás se les asignará cinco (5) puntos menos en orden descendente.	60 PUNTOS

## 2. NUEVOS RECURSOS SAS

### REQUISITOS TECNICOS

#### 2. DOCUMENTOS DE VERIFICACION TECNICA

CONDICIONES	NUEVOS RECURSOS SAS (CUMPLE/NO CUMPLE)	OBSERVACIONES
<p><b>1. Ficha técnica de cada uno de los elementos:</b> El oferente deberá presentar las fichas técnicas en la presentación de la oferta, que incluyan todas las especificaciones de los equipos a suministrar y sus accesorios.</p>	ADMISIBLE	Presenta fichas técnicas completas de los equipos a suministrar.
<p><b>2. Certificación de distribuidor autorizado:</b> El oferente deberá adjuntar certificación por parte del fabricante o cadena de distribución que lo acredite como distribuidor autorizado en el País del equipo a suministrar. Se deben presentar mínimo representación para 8 ítems.</p>	ADMISIBLE	<p>1. Presenta certificación de distribuidor autorizado de COLTEIN APOGEE INSTRUMENTS.</p> <p>2. Presenta certificación de distribuidor autorizado de JEIOTECH.</p> <p>3. Presenta certificación de distribuidor autorizado de ARTICKO.</p> <p>4. Presenta certificación de distribuidor autorizado de TERRIGENO.</p> <p>5. Presenta certificación de distribuidor autorizado de SOILMOISTURE EQUIPMENT CORP.</p> <p>6. Presenta certificación de distribuidor autorizado de AGROTECH INSTRUMENTS SAS.</p> <p>7. Presenta certificación de distribuidor autorizado de MASER EIJKELKAMP.</p> <p>8. Presenta certificación de distribuidor autorizado de JKASSEL GROUP SAS KERN.</p>

		<p>9. Presenta certificación de distribuidor autorizado de NORQUIMICOS.</p> <p>10. Presenta certificación de distribuidor autorizado de FORESTRY.</p> <p>11. Presenta certificación de distribuidor autorizado de IKA.</p> <p>12. Presenta certificación de distribuidor autorizado de AMP SAS.</p>
<p><b>3. Carta de Compromiso de Instalación y capacitación:</b> El oferente deberá diligenciar el anexo de carta de compromiso de capacitación certificada de 50 horas en el manejo de los equipos a suministrar, a los seis (6) gestores de investigación y a los siete (7) profesionales de acompañamiento del proyecto, autorizados por el Decano de la facultad de Agronomía. Así mismo deberá acreditar que entregará los equipos instalados y en funcionamiento en el municipio de Tunja.</p>	<p>ADMISIBLE</p>	<p>La carta indica que el compromiso de capacitación certificada de 50 horas en el manejo de los equipos a suministrar, a los seis (6) gestores de investigación y a los siete (7) profesionales de acompañamiento del proyecto, autorizados por el Decano de la facultad de Agronomía.</p>
<p>Personal mínimo: El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de la instalación y capacitación de los equipos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible.</p> <p>Dos (2) - Ingenieros Químicos o Industriales o Electrónicos o Biomédicos o profesionales en química.</p> <p>Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>El profesional antes mencionado, deberá anexar la siguiente documentación: Documentos de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firmada en original)</li> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía</li> <li>• Fotocopia de la tarjeta profesional (para acreditar la experiencia general)</li> <li>• Certificación emitida por el proponente donde acredite la experiencia exigida al profesional y el cual deberá estar vinculado a la empresa, dicha certificación deberá indicar: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor.</li> <li>• Antecedentes disciplinarios, fiscales y penales</li> </ul>	<p>NO ADMISIBLE</p>	<p>Presenta documentos de la ingeniera Química ADRIANA BUITRAGO, con más de 5 años de experiencia profesional, la hoja de vida no se encuentra firmada.</p> <p>Presenta documentos del ingeniero Química CLAUDIA LILIANA GALINDO, con más de 5 años de experiencia profesional.</p>

REQUISITOS	NUEVOS RECURSOS SAS
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACION TECNICA</b>	NO ADMISIBLE
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</b>	ADMISIBLE
<b>EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION</b>	
Presenta carta de compromiso en la que ofrece 19 meses adicionales de garantía.	30 PUNTOS
Presenta carta de compromiso en la que ofrece 81 horas adicionales de capacitación.	10 PUNTOS
<b>EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA</b>	
<b>PRECIO.</b> Mayor cercanía a la media (aritmética) 60 puntos, mientras que a las demás se les asignará cinco (5) puntos menos en orden descendente.	55 PUNTOS

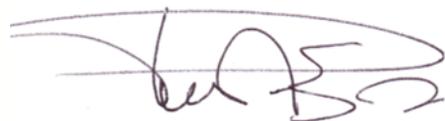
Atentamente,



**GERMAN EDUARDO CELY REYES**  
Comité Técnico Evaluador



**PABLO ANTONIO SERRANO**  
Comité Técnico Evaluador



**PEDRO JOSÉ ALMANZA MERCHAN**  
Comité Técnico Evaluador



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD**  
QUE QUEREMOS

# CALIFICACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Tunja, diciembre 31 de 2020

Doctor  
**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Jefe Departamento de Contratación  
UPTC

**Ref. Verificación de documentos invitación publica 021 de 2020**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación publica 021 de 2020, la cual tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de las empresas que se presentaron:

**ADVANCED INSTRUMENTS SAS**

<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable) y la cual debe tener una vigencia menor a un año.</p> <p>Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Se anexa autoevaluación firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST (Jhon Fredy Vera Velásquez – Lic: 25-5038 / 2015) donde se evidencia un nivel de avance en la implementación del SG-SST de un 91.5%.</p>
<p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID - 19 para la actividad a desarrollar dentro de la Universidad. Estos protocolos deben estar conforme a lo establecido en la Resolución 0666 de 2020 establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>



## NUEVOS RECURSOS S.A.S

<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable) y la cual debe tener una vigencia menor a un año.</p> <p>Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Se anexa certificación emitida por ARL Sura en la cual se menciona un avance en la implementación del SG-SST del 96.25%.</p>
<p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID - 19 para la actividad a desarrollar dentro de la Universidad. Estos protocolos deben estar conforme a lo establecido en la Resolución 0666 de 2020 establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	X	
NUEVOS RECURSOS S.A.S	X	

Agradezco su atención.

Atentamente,

  
**PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS**  
Líder de Proceso Direccionamiento del SIG



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VISITADA - MINEEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS

# CALIFICACIÓN FINANCIERA



**INVITACION PÚBLICA 021 DE 2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CON DESTINO A PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLCIENCIAS - UPTC CON CODIGO BPIN 2018000100046. SGI 2788 de 2019, Según CDP de SPGR No. 18820".**

**ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

PRESUPUESTO OFICIAL = MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$1.165.190.762,00).

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ (1.165.190.762,00)

**Capacidad Financiera:** Con base en la información contable que reposa en el Registro Unico de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:			b. Índice de Endeudamiento:			c. Capital de trabajo:			d. Patrimonio:		
Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	60%	No admisible	MENOR O IGUAL	100% P.O	No admisible	MENOR O IGUAL	100% P.O	No
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	60%	Admisible	MAYOR	100% P.O	Admisible	MAYOR	100% P.O	Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO	
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)		
	1	NUEVOS RECURSOS S.A.S SIGLA: NR S.A.S IDENTIFICADA CON N.I.T.: 830.014.721-4.	\$ 4.734.348.728,00	\$ 1.622.906.308,00	\$ 6.378.269.496,00	\$ 1.633.832.391,00	2,92	26		\$ 3.111.442.420
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS IDENTIFICADA CON N.I.T. : 830.101.830-1	\$ 2.156.047.658,00	\$ 445.797.087,00	\$ 3.108.907.407,00	\$ 446.730.848,00	4,84	14	\$ 1.710.250.571	\$ 2.662.176.559	ADMISIBLE

**OBSERVACIONES:** Ninguna.



					RESULTADO
1	NUEVOS RECURSOS S.A.S SIGLA: NR S.A.S IDENTIFICADA CON N.I.T.: 830.014.721-4.	ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2019			ADMISIBLE
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS IDENTIFICADA CON N.I.T. : 830.101.830-1	ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2019			ADMISIBLE
ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS					



VIGILADA MINEDUCACIÓN

PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE (MÍNIMO UNO DE LOS SIGUIENTES CÓDIGOS):	RESULTADO
	Con fecha de expedición no mayor a Treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la Invitación.: 30/12/2020	401018UNSPSC Clase Equipo de calefacción y piezas y accesorios 411017 UNSPSC Clase Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio 411030 UNSPSC Clase Equipo de enfriamiento para laboratorio 411045 UNSPSC Clase: Estufas de laboratorio y accesorios 411050 UNSPSC Clase: Equipo y suministros de tamizado y cribado para laboratorio 411067 UNSPSC Clase: Equipos y accesorios de laboratorio botánico 411115 UNSPSC Clase: Instrumentos de medición del peso 411130 UNSPSC Clase: Instrumentos de suministros evaluación química 411136 UNSPSC Clase: Equipo de medición y comprobación eléctrica 411138 UNSPSC Clase: Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos 411139 UNSPSC Clase : Equipo para medición de suelos 411154 UNSPSC Clase: Equipo espectroscópico 41 11 56 UNSPSC Clase: Instrumentos y accesorios de medición electroquímica	
1 NUEVOS RECURSOS S.A.S SIGLA: NR S.A.S IDENTIFICADA CON N.I.T.: 830.014.721-4.	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2056186428CDB 28 DE DICIEMBRE DE 2020 HORA 09:00:50 AB20561864 PÁGINA: 1 DE 108 *****	CUMPLE según verificación RUP	<b>ADMISIBLE</b>
2 ADVANCED INSTRUMENTS SAS IDENTIFICADA CON N.I.T. : 830.101.830-1	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20552095E4AED 22 DE DICIEMBRE DE 2020 HORA 09:40:24 AB20552095 PÁGINA: 1 DE 38 *****	CUMPLE según verificación RUP	<b>ADMISIBLE</b>



CONCLUSION GENERAL:	
PROPONENTE	
1	<p><b>NUEVOS RECURSOS S.A.S</b>  <b>SIGLA: NR S.A.S</b>  <b>IDENTIFICADA CON N.I.T.:</b>  <b>830.014.721-4.</b></p>
2	<p><b>ADVANCED INSTRUMENTS</b>  <b>SAS IDENTIFICADA CON</b>  <b>N.I.T. : 830.101.830-1</b></p>
<p><i>Jesús Ariel Cifuentes Mogollón</i></p>	
<p><b>JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON</b>  <b>JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA</b></p>	
<p>PROYECTÓ: Dep. Contratación - Abogada Contratista Dayanna Valencia Ávila</p>	

*ADMISIBLE FINANCIERAMENTE*

*ADMISIBLE FINANCIERAMENTE*

*DA*